

Alojamientos alternativos, sin slat y con paja, para cerdos de engorde: aspectos de bienestar, medioambientales y económicos

01 Resumen

La redacción del Proyecto Piloto ha permitido valorar y proponer un modelo de alojamiento con lecho de paja para cerdos de engorde, sacrificados a pesos elevados (135 kg). Previamente a la redacción se constituyó el Grupo Operativo, formado por RBS, SL (grup D'Avinyó), "Granja Vilaclara" (Jesús Simón) y un grupo de investigación del Departamento de Ciencia Animal de la Universidad de Lleida (UdL), implicando pues, a diferentes actores del sector porcino (ganadero, empresa y universidad). Una vez acordados los objetivos comunes que se querían plantear y resolver con la redacción del proyecto, la UdL realizó una revisión sistemática, en la base de datos de recursos científicos (Scopus y WoS), de estudios experimentales de diferentes alternativas de alojamiento sin emparrillado, donde se analizan diferentes efectos de los parámetros de alojamiento (dimensiones de corte, tipo de suelo, ventilación e iluminación y material enriquecimiento) sobre aspectos beneficiosos para el bienestar, salud, rendimientos productivos (tanto en granja como matadero), y generación y reducción de impactos ambientales asociados a las deyecciones ganaderas. Finalmente, la propuesta de modelo de alojamiento con paja se ejemplificó con una granja tipo por 500 cerdos de engorde en Sant Joan de Vilatorrada, propiedad del ganadero Jesús Simón.

02 Objetivos

El objetivo general para la constitución del grupo operativo y la redacción del proyecto piloto es proponer un alojamiento alternativo para porcino de engorde sin emparrillado, teniendo en cuenta aspectos de bienestar animal y que repercutirá en mejoras ambientales y rendimientos productivos.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Analizar los efectos de la presencia de material vegetal (paja u otros) como cama para el porcino de engorde (20-135 kg), sobre resultados de bienestar (lesiones y comportamiento) y rendimientos productivos (índices de conversión, peso final y consumo medio diario), respecto a sistemas con emparrillado convencional.
- Proponer el diseño de los alojamientos (dimensiones y accesos), de acuerdo con condiciones ambientales óptimas para el animal, como horas de luz y ventilación, y para facilitar la mecanización y/o automatización de la limpieza de las deyecciones sólidas.
- Analizar el efecto de la presencia de paja con las deyecciones de porcino de engorde, sobre la composición física y química del estiércol y la producción de emisiones de amoníaco y gases de efecto invernadero.

03 Conclusiones

La creación del grupo operativo y la redacción de un proyecto piloto ha permitido caracterizar la situación de partida y plantear las bases para la ejecución de un proyecto piloto innovador. Partiendo de unas acciones concretas que querían mejorarse en la producción porcina actual, y teniendo en cuenta aspectos beneficiosos tanto para el bienestar animal, como económicos y medioambientales. La ejecución del proyecto redactado permitiría caracterizar y analizar experimentalmente dos sistemas diferenciados de engorde de porcino (emparrillado respecto lecho de paja), evaluando parámetros de bienestar (presencia de lesiones en el cuerpo y/o comportamientos estereotipos), económicos (ganancia media diaria, ingesta diaria y eficiencia alimentaria), así como beneficios ambientales (rati C/N positiva en el lecho, reducción de gases de efecto invernadero y disminución de los olores nocivos). Los resultados permitirían determinar qué mejoras de las propuestas serían fácilmente factibles.

--

04 Líder del Grupo Operativo

ENTIDAD: RBS SL

E-MAIL DE CONTACTO:

05 Ámbito/s temático/s de aplicación

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Sistema de producción agraria |
| <input type="checkbox"/> | Práctica agraria |
| <input type="checkbox"/> | Equipamiento y maquinaria agraria |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Ganadería y bienestar animal |
| <input type="checkbox"/> | Producción vegetal y horticultura |
| <input type="checkbox"/> | Paisaje / Gestión del territorio |
| <input type="checkbox"/> | Control de plagas y enfermedades |
| <input type="checkbox"/> | Fertilización y gestión de nutrientes |
| <input type="checkbox"/> | Gestión del suelo |
| <input type="checkbox"/> | Recursos genéticos |
| <input type="checkbox"/> | Silvicultura |
| <input type="checkbox"/> | Gestión del agua |
| <input type="checkbox"/> | Clima y cambio climático |
| <input type="checkbox"/> | Gestión energética |
| <input type="checkbox"/> | Gestión de residuos y subproductos |
| <input type="checkbox"/> | Gestión de la biodiversidad y del medio natural |
| <input type="checkbox"/> | Calidad alimentaria / procesamiento y nutrición |
| <input type="checkbox"/> | Cadena de suministro, marketing y consumo |
| <input type="checkbox"/> | Competitividad y diversificación agraria y forestal |
| <input type="checkbox"/> | General |

06 Ámbito/s territorial/es de aplicación

PROVINCIA/S Barcelona

COMARCA/S Bages

07 Difusión del proyecto (publicaciones, jornadas, multimedia, página web...)

Difusión a través de páginas web y redes sociales de los integrantes del grupo operativo.

08 Otra información del proyecto

FECHAS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO
Fecha de inicio (mes-año): septiembre 2021	Presupuesto total: 10.800,00 €
Fecha final (mes-año): junio 2022	Financiación DACC: 4.924,80 €
Estado actual: Ejecutado	Financiación UE: 3.715,20 €
	Financiación propia: 2.160,00 €

Con la financiación de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Cataluña 2014-2022.

Orden ARP/113/2021, de 20 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y Resolución ARP/1660/2021, de 27 de mayo, por la cual se convocan las correspondientes a 2021.



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural**



**Fons Europeu Agrícola
de Desenvolupament Rural:**
Europa inverteix en les zones rurals